5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

PROCEDIMIENTO PARA LA ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ALUMNOS EN LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO

PR-0802-00

Centro Universitario de la Defensa Zaragoza

CSV: 5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 09:30:00

CONTENIDO

1. OBJETO 3

2. ALCANCE 3

3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE 3

4. DEFINICIONES 3

5. DESARROLLO 3

5.1. Normativa Universidad de Zaragoza 3

5.2. Requisitos de acceso 4

5.3. Reconocimiento y transferencia de créditos 4

5.4. Criterios de admisión 4

5.5. Fases de la admisión 5

5.6. Matriculación de alumnos 6

6. RESPONSABILIDADES 6

7. FORMATOS RELACIONADOS 7

8. HISTORIAL DE REVISIONES 7

5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

CSV: 5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 09:30:00

5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

1. OBJETO

Establecer el proceso a seguir para admitir y matricular alumnos en la titulación de Máster Universitario.

2. ALCANCE

Todos los candidatos susceptibles a ser admitidos y posteriormente matriculados en la titulación de Máster Universitario del CUD.

3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE

Documentación externa

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario (Universidad de Zaragoza).

Documentación interna

- PR-0803 Reconocimiento y transferencia de créditos.
- Memoria de Verificación del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.

4. DEFINICIONES

- **Admisión:** cumplimiento de los requisitos establecidos para entrar en el programa universitario
- **Matriculación:** inscripción formal en la titulación universitaria
- **Preinscripción:** paso previo a la apertura de la matrícula

5. DESARROLLO

5.1. Normativa Universidad de Zaragoza

La admisión y matriculación de alumnos en el programa de Máster Universitario se llevarán a cabo según la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza.

CSV: 5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 09:30:00

5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

5.2. Requisitos de acceso

Para acceder al programa de Máster Universitario del CUD los candidatos tendrán que cumplir los requisitos de acceso establecidos por el Artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

5.3. Reconocimiento y transferencia de créditos

Los alumnos susceptibles a ser admitidos al programa de Máster Universitario podrán solicitar el reconocimiento de créditos de aprendizajes previos según lo establecido por el **PR-0803 Procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos** y la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza.

5.4. Criterios de admisión

Se admiten 25 plazas cada año. Los candidatos que cumplan los requisitos de acceso al Máster Universitario serán admitidos al programa según los criterios de admisión establecidos por la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.

El Coordinador de la titulación es el responsable de aplicar los criterios de admisión establecidos en la memoria de verificación:

En función del número de solicitantes para el máster, el proceso de selección de alumnado de cara a su admisión se realizará del siguiente modo:

1. *Evaluación del Curriculum Vitae del solicitante*
2. *Entrevista personal con el candidato por parte de la Comisión Académica del Master a aquellos estudiantes que provengan del ámbito civil.*

Asimismo, se realizará una valoración ponderada teniendo en cuenta los siguientes aspectos

- *30%: Nota media del expediente académico.*
- *20%: Idoneidad del perfil para el Máster. Entre otras se atenderá a la actividad profesional y la experiencia en gestión y administración relacionada con los contenidos,*
- *competencias y capacidades a adquirir con el master.*
- *20%: Curriculum vitae del Solicitante.*

CSV: 5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 09:30:00

- *20%: Valoración de la Entrevista. Se discutirán las cuestiones que la comisión determine para formarse un juicio sobre la idoneidad del candidato. Entre ellas, el interés, compromiso y vocación del mismo para la realización del master y sus objetivos profesionales en el futuro.*
- *10%: Otros méritos de interés. Cualquier mérito diferente de los valorados anteriormente que indique el interés y la idoneidad del candidato para la realización del master.*

De este modo se emitirá un listado ordenado con la puntuación de los aspirantes a ser admitidos y aquellos que se encuentren en los primeros puestos de la lista, tantos como plazas se oferten en ese año, serán admitidos en el programa de Máster.

Es necesario destacar que, por tratarse de un Máster cuya necesidad parte del Ministerio de Defensa, se reservarán un número de plazas mínimas de estudiantes provenientes de las Fuerzas Armadas, y que podrán variar en función de las necesidades de cada año. En ningún caso será inferior al 50% del total de vacantes. El Ministerio de Defensa mediante resolución correspondiente establecerá las condiciones del proceso de selección y los requisitos profesionales para la admisión de dichos alumnos.

5.5. Fases de la admisión

Las fases del proceso de admisión están establecidas por la Universidad de Zaragoza y publicadas en su web. Los candidatos se preinscriben en las tres fases y fechas de admisión que se establecen por la universidad. A modo de resumen son las siguientes:

- **Fase 1 de admisión:** Se ofertan exclusivamente determinados Másteres Universitarios.
- **Fase 2 de admisión:** En esta Fase se ofertan todos los Másteres. El número de plazas a ofertar en cada Máster será la diferencia entre el número de plazas totales de nuevo ingreso y el número de plazas reservadas en Fase 1.
- **Fase 3 de admisión:** Esta Fase se abrirá únicamente para los Másteres que tengan plazas vacantes tras la Fase 2 de admisión, o para ampliación de la lista de espera.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b
5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

CSV: 5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 09:30:00

5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

FASE Y FECHAS DE ADMISIÓN	FECHAS DE MATRÍCULA
FASE 1 DE ADMISIÓN (*) ○ Presentación solicitudes: ○ Publicación de las listas provisionales: ○ Plazo de subsanación: ○ Publicación de las listas definitivas:	**PRIMER PERIODO DE MATRÍCULA**
FASE 2 DE ADMISIÓN ○ Presentación solicitudes: ○ Publicación de las listas provisionales: ○ Plazo de subsanación: ○ Publicación de las listas definitivas:	
FASE 3 DE ADMISIÓN ○ Presentación solicitudes: ○ Publicación de las listas provisionales: ○ Plazo de subsanación: ○ Publicación de las listas definitivas	**SEGUNDO PERIODO DE MATRÍCULA**

(*) Las personas solicitantes que no sean admitidas en Fase 1, o bien no sean llamadas de la lista de espera, deben volver a presentar solicitud de admisión en Fase 2.

Una vez que se han publicado los admitidos en el tablón de la universidad, desde Secretaría académica se le da el alta en Sigma y acceso al Máster para que se puedan automatricular en la web de la universidad de Zaragoza.

5.6. Matriculación de alumnos

Los candidatos admitidos definitivamente al programa de Máster serán matriculados por la Secretaría Académica del CUD según lo establecido por la Universidad de Zaragoza en su procedimiento **Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario**.

6. RESPONSABILIDADES

Coordinación del Máster

CSV: 5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 09:30:00

- Aplica los criterios de admisión a los candidatos.

Secretaría Académica

- Matricula a los alumnos en el Centro Universitario de la Defensa y en la Universidad de Zaragoza.

7. FORMATOS RELACIONADOS

No procede

8. HISTORIAL DE REVISIONES

REV	MODIFICACIÓN	APROBADO POR	FECHA
00	Procedimiento original	Francisco José Gómez Ramos (Director)	26/11/2022

5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b

CSV: 5e3239f26dbb79dd728da27f0898d34b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 09:30:00